

Asunto:

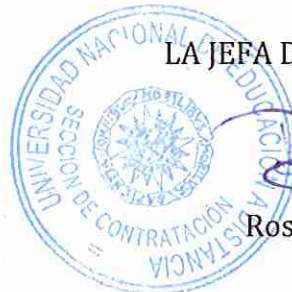
Notificación de Exclusión

ELECNOR INFRAESTRUCTURAS, S.A.  
C/ Marques de Mondejar, 33  
28028 MADRID  
Tlf.: 91 725 10 04 Fax: 91 355 73 01  
e-mail: [mantenimientoyobras@elecnor.es](mailto:mantenimientoyobras@elecnor.es)  
A/a Agustín Vidal Alonso

Madrid, 15 de octubre de 2018

En relación con la "Obras para la sustitución de las tuberías de la instalación de fontanería del edificio de la Biblioteca e la UNED", por Procedimiento Abierto AM 27/2018, su empresa ha sido excluida al no haber alcanzado el mínimo exigido de 7,5 puntos en la valoración de su oferta técnica, según se establece en el informe elaborado por el Director de la OTOM de esta Universidad.

Se adjunta Resolución de Exclusión.



LA JEFA DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Rosa María Toledano Rico

**NOTA: Se ruega den contestación de haber recibido esta notificación a la siguiente dirección de correo electrónico: [contratos@adm.uned.es](mailto:contratos@adm.uned.es)**

*Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses o potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución*